



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.357.T

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO DANIELA
MACEIRAS OJEDA.

LAJA, 19 de noviembre 2014.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 815.
- 2.- Programa de Seminario Provincial Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia, Chile Crece Contigo "Unidos por el Desarrollo de una Mejor Infancia".
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Daniela Maceiras Ojeda, Asistente Social del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el miércoles 19 de noviembre de 2014, con motivo de asistir a Seminario "Unidos por el Desarrollo de una Mejor Infancia", que se realizará en Hotel Four Points by Sheraton.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a la Sra. Maceiras.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ /